

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado 1 de abril de 2020, ha aprobado las bases del concurso de HOY EN MI VENTANA BRILLA EL SOL

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA **#HOYENMIVENTANABRILLAELSOL**

1. Pueden participar en este concursos personas de todas las edades que residan en el termino municipal de Lluçmajor o que por motivos de la excepcionalidad del momento estén pasando el confinamiento en nuestro termino municipal

2. La **temática** del concurso se refiere a momentos, imágenes, situaciones, paisajes, muestras de solidaridad, buen vecindarios... captados desde la ventana, balcón,... de casa durante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo motivada por la pandemia del COVID-19,

3. Hay tres **categoriAs**:

- Categoría infantil: menores de 12 años
- Categoría juvenil: de 12 a 18 años
- General: mayores de 18 años

4. La participación es a título individual, sin límite de fotografías. Para participar se tienen que enviar las fotografías al correo cij@llucmajor.org **antes de día 12 de abril a las 23.55 h**, indicando en el asunto del correo electrónico CONCURSO #HOYENMIVENTANABRILLAELSOL y la categoría (infantil, juvenil o general), especificando en el cuerpo del mensaje:

- Nombre
- Fecha de nacimiento
- Teléfono de contactot
- *Nick* de participación
- Calle, polígono o finca desde donde se ha hecho la fotografia (del terme municipal de Lluçmajor)
- Fecha de la fotografia
- **Una frase o un mensaje para influir en la imagen**
- No se aceptará ninguna fotografia que no incorpore todos los datos indicados y/o se presente fuera de terminio
- En el caso de la categoría infantil (menores de 12 años): el correo deberás ser enviado por el padre o la madre.

5. **Funcionamento**

a. Así como vayan llegando fotografies al correo electrónico indicado, se compartirán en la página de facebook de Xarxa Jove Lluçmajor, en apartados diferentes por categorías, para hacer difusión, indicando el nick de participación, el lugar desde donde esta captada la fotografia y la fecha.

b. Las fotografías deben entregarse antes del lunes 12 de abril de 2020 a las 23.55 h en el correo electrónico cij@llucmajor.org

6. Las fotografías ganadoras quedaran en **propiedad** de la organización, la cual se reserva el derecho a reproducirlas o publicarlas en todas las ocasiones que considere oportuno, indicanos la autoría.

7. Premios

Una vez finalizado el estado de alarma se convocará un jurado que seleccionará **una fotografía por cada categoría** que obtendrá:

- Premio sorpresa para la fotografía ganadora de cada categoría. Se tendrá en cuenta tanto la imagen (calidad, creatividad, originalidad) como el mensaje que la acompañe.
- Ampliación 60x40 en cartón pluma
- Todas las imágenes presentadas (o una selección de éstas) formaran parte de una exposición colectiva itinerante por todo el término municipal.

8. Jurado

El jurado estará presidido por el alcalde o el concejal en el cual delegue, y estará formado por diferentes personas vinculadas al mundo de la fotografía y de las artes visuales de Lluçmajor, jóvenes del municipio y personal adscrito al área de Joventut del Ajuntament de Lluçmajor.

9. Código ético:

- a. Los participantes en el concurso se responsabilizan de posibles conflictos que puedan surgir por el uso de las obras presentadas, en los casos de posible infracción de los derechos de honor, a la intimidad de las personas o a la imagen
- b. Los participantes autorizan a la organización a exhibir las obras, con indicación expresa de la autorías, así como otras actividades que no tengan una finalidad comercial.
- c. Los concursantes se responsabilizan de que no haya derechos a terceros en las obras presentadas y de toda reclamación por derecho de imagen.

10. Aceptación

- a. La participación en el concurso implica la aceptación de éstas bases.
- b. Cualquier circunstancia no prevista en las bases podrá ser resuelta por la organización.

Organiza: